



Fundación Tripartita
PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO

Formulario rellenable

Nº de Orden

Adhesión al Convenio de Agrupación de Empresas

D/Dña _____, con NIF _____,
como representante legal de la entidad _____,
con CIF _____ y Sede Social (calle, municipio, provincia) en: _____

DECLARA

Que ha recibido una copia del Convenio de Agrupación de empresas de fecha _____
suscrito entre la Entidad Organizadora _____ y las empresas agrupadas _____.

Que acepta las obligaciones y derechos que en dicho Convenio se contienen y se adhiere al mismo desde la fecha de la firma del presente documento.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 5 de la Orden TAS 2307/2007, de 27 de Julio constituyen obligaciones de las empresas beneficiarias las siguientes:

1. Identificar en cuenta separada o epígrafe específico de su contabilidad, bajo la denominación de "formación profesional para el empleo", todos los gastos de las acciones formativas y permisos individuales de formación.
2. Someterse a las actuaciones de comprobación, seguimiento y control de las administraciones competentes.
3. Custodiar la documentación del control de asistencia diario, modelo que se pone a su disposición a través del sistema telemático.
4. Garantizar la gratuidad de las acciones.
5. Hallarse la empresa al corriente de pago frente Agencia Tributaria y Seguridad Social.
6. Las empresas serán directamente responsables de los incumplimientos anteriores, aún cuando contraten la impartición o la gestión de la formación.

Según lo establecido en el artículo 17 de la Orden TAS 2307/2007, de 27 de julio, las obligaciones de la Entidad Organizadora son las siguientes:

1. Desarrollar las funciones que a continuación se relacionan:
 - a. Tramitar las comunicaciones de inicio y finalización de la formación de las empresas que conforman la agrupación a través de los procesos telemáticos implantados por el Servicio Público de Empleo Estatal.
 - b. Colaborar con las Administraciones y órganos de control competentes en las acciones de evaluación y actuaciones de Seguimiento y Control que directamente o con el apoyo técnico de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo se desarrollen.
2. Todas aquellas obligaciones establecidas en el Real Decreto 395/2007, de 23 de marzo, y en la Orden Ministerial de desarrollo, relacionadas con las Acciones formativas de las empresas para las que organiza y gestiona la formación de sus trabajadores, así como la custodia de cuanta documentación relacionada con la organización, gestión, e impartición de la formación pueda ser requerida por las Administraciones u órganos de control competentes y por la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo.
3. Otras obligaciones que, en su caso, las partes acuerden relacionadas con la planificación de las Acciones formativas a realizar, selección de centros de impartición, Permisos Individuales de Formación, programación del calendario de impartición y cualquier otra que contribuya a facilitar el desarrollo de la formación.
4. Custodiar el Convenio de Agrupación de Empresas, manteniéndolo a disposición de los órganos de control competente, indicados en la normativa vigente.

Lugar y Fecha: _____

FIRMA (Por el representante legal de la empresa agrupada)

FIRMA (Por el representante legal de la Entidad Organizadora)


**DESARROLLO
FORMATIVO**
C.I.F.: B-36745272
Tfns.: 928 88 09 86 - 902 95 58 37 Fax: 912 91 97 97
Web: www.academiadf.com
Email: inform@csos@academiadf.com

La baja en la agrupación debe comunicarse a través del documento "Baja en el convenio de agrupación".



DATOS A CUMPLIMENTAR POR LA EMPRESA

Epígrafe IAE		
Código del Convenio		
Actividad		
Código CNAE		
¿Dispone la empresa de representación legal de los/as trabajadores/as?	Sí	No
¿Durante el año actual la empresa se ha agrupado a otra entidad organizadora?	Sí	No

DATOS A CUMPLIMENTAR POR ACADEMIA DE DESARROLLO FORMATIVO

Después de haber comprobado el crédito disponible en la aplicación informática de la Fundación Tripartita a fecha _____, la empresa _____, dispone de _____ euros, con un % de cofinanciación de _____